DECLARACION JURADA

Yo, Carlos Martin Figueredo González, Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que en el marco del procedimiento licitatorio individualizado con ID: 427.538 del procedimiento CD 14/2023 "Adquisición de Repuestos y Accesorios para Computadoras e Impresoras de la ANNP", la suscripción del Contrato Nº 31 con la firma adjudicada no se ha ajustado a lo indicado en la Resolución DNCP Nº 3893/2020; atendiendo a la necesidad de adquisición de estos bienes debido a la cantidad de equipos en la Institución precisan de accesorios para su reparación y puesta en funcionamiento en las estaciones de trabajo, para asi brindar una mejor y rápida atencion a los servicios prestados por la institución.

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por la interposición de una protesta y/o impugnación de la misma genera responsabilidad y consecuencias jurídicas asumidas por mi representada. La declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 4 de la Resolución DNCP Nº 3893/2020

ANNP

Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC